

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)  
XI REUNION DE MINISTROS

**Acuerdos Temáticos y Operativos**

**Considerando:**

1. Las presentaciones y documentos circulados durante la XI Reunión Ordinaria del Consejo.
2. Los análisis y debates efectuados por los Ministros.

EL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR

**RESUELVE:**

**A. DIALOGO CON EL SECTOR PRIVADO.**

1. Destacar la importante presencia de las organizaciones regionales del sector privado agropecuario en el espacio de dialogo con los Ministros previsto como primer punto de la agenda de la XI reunión del CAS.
2. Las organizaciones presentes en el espacio del dialogo con los Ministros fueron: Federación de las Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM), Foro MERCOSUR de la Carne (FMC), Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) y Confederación Latinoamericana del Arroz.
3. Se toma nota de los distintos temas planteados por las diferentes organizaciones, así como de las declaraciones entregadas por la FARM y el FMC.
4. Considerar como muy importantes los temas planteados por las distintas organizaciones, así como la necesidad de profundizar el trabajo conjunto con el sector privado, con el fin de lograr resultados concretos en las demandas planteadas.



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Pera 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2)410 1676 - Fax:(598 2)410 1718 E-mail: cas@ica.org.uy

[www.consejocas.org](http://www.consejocas.org)

XI Reunión Ordinaria del CAS- CAS/RES.01  
Montevideo, Uruguay, 17 de noviembre de 2006

**B. RED DE COORDINACION DE POLITICAS AGROPECUARIAS (REDPA)**

1. Aprobar el informe presentado por la Presidencia pro t mpore de REDPA a las XI Reuni n Ordinaria del CAS.
2. Felicitar a la REDPA y a sus grupos de trabajo, por la labor desarrollada desde la X Reuni n Ordinaria del CAS y los avances logrados en: i) la actualizaci n de la Matriz y el sistema de informaci n sobre pol ticas agropecuarias, elaboradas por el GT1 con el apoyo del IICA y del proyecto EuMercopol; ii) la actualizaci n de las perspectivas de mercados y balances agroalimentarios y, en particular, el estudio sobre el Mercado de la carne vacuna en la regi n, ambos avanzados por el GT2 de REDPA; iii) el dise o de acciones conjuntas en pol ticas p blicas en biotecnolog a y para el relacionamiento con otras regiones, adelantadas por el GT5 y con apoyo del IICA en el marco del proyecto hemisf rico sobre biotecnolog a de ese Instituto, y; iv) la constituci n del grupo de trabajo de la REDPA en agroenerg a y los adelantos que algunos pa ses de la regi n ya vienen realizando en esta materia con contribuciones de cooperaci n horizontal apoyadas por el IICA y la FAO.
3. Encomendar a la REDPA que ajuste el estudio sobre el Mercado de la Carne en una versi n final para ser publicada con la colaboraci n del IICA e instar a la publicaci n y difusi n de otros estudios elaborados por los grupos de trabajos de dicha Red.
4. Encomendar a la REDPA avanzar acciones tendientes a una mayor articulaci n de la informaci n que generan las Bolsas de Productos Agropecuarios que operan en la regi n, de forma que  sta sirva a una creciente inserci n del sector agropecuario de los pa ses del CAS en los mercados.
5. Encomendar a la REDPA el dise o y desarrollo –en consulta y colaboraci n con INFOCAS y con el apoyo del IICA- de un programa regional de capacitaci n para el manejo de la informaci n sobre pol ticas p blicas agropecuarias.
6. Expresar su satisfacci n por la pr xima aprobaci n del proyecto BID/BPR para establecer un Sistema de Informaci n Regional para el Desarrollo Agropecuario de los pa ses del Cono Sur, a ser ejecutado a trav s de la Fundaci n ArgenINTA, en coordinaci n con el CAS a trav s de REDPA y del grupo de acompa amiento del proyecto. En ese contexto, agradecer a la Fundaci n ArgenINTA por su disposici n de colaboraci n e instar a aquellos pa ses miembros que aun no han podido suscribir la carta de entendimiento CAS - ArgenINTA para el desarrollo de este proyecto, para que lo hagan a la m xima brevedad posible, a fin de que el proyecto pueda ponerse en marcha a comienzos del 2007.
7. Agradecer al IICA por su apoyo como Secretar a de la REDPA y la cooperaci n t cnica brindada para el desarrollo de los trabajos mencionados, extensivo a otros organismos de cooperaci n como la FAO, la CEPAL, el BID y el proyecto EuMercopol.



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Flera 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2)410 1676 - Fax:(598 2)410 1718 E-mail: cas@ica.org uy

[www.consejocas.org](http://www.consejocas.org)

XI Reuni n Ordinaria del CAS- CAS/RES.01  
Montevideo, Uruguay, 17 de noviembre de 2006

**C. INFOCAS**

1. Destacar la importancia que está adquiriendo el CAS y los resultados que sucesivamente se obtienen en la coordinación de políticas para la región, y la importancia de fortalecer y acompañar las tareas de comunicación, prensa y difusión a través de la red de comunicadores InfoCAS, con el apoyo de la STA del CAS, en cooperación con el IICA.
2. Encomendar al INFOCAS elaborar un plan de trabajo anual para consideración de los Ministros en la XII Reunión Ordinaria del CAS.
3. Acordar que todas las publicaciones CAS que se propongan desde cualquiera de los grupos de trabajo sea informada al responsable de prensa del país que tenga la presidencia *Pro Tempore* a fin de conciliar las actividades de diseño, contenido y edición.

**D. SANIDAD ANIMAL (CVP)**

1. Agradecer a CVP la información presentada sobre sus actividades y logros en lo referente a la generación de normas regionales y proyectos de cooperación.
2. Aprobar el informe presentado por el Secretario Técnico del Comité Veterinario Permanente (CVP).

**E. SANIDAD VEGETAL (COSAVE)**

1. Aprobar el informe presentado por el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) y proceder a la suscripción de las resoluciones que se aprueben por los ministros en su calidad de Consejo de Ministros del COSAVE.

**F. SITUACION DE LAS NEGOCIACIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES (GINA-Sur)**

1. Agradecer a los miembros de GINA-Sur por el documento presentado sobre el "Estado de Situación de las Negociaciones Agrícolas Multilaterales", conforme al mandato de la X Reunión ordinaria del CAS y aprobar la propuesta de Declaración Ministerial sobre las negociaciones presentada por el GINA-Sur.



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Perra 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2)410 1676 - Fax:(598 2)410 1718 E-mail: cas@ica.org.uy

[www.consejocas.org](http://www.consejocas.org)

XI Reunión Ordinaria del CAS- CAS/RES.01  
Montevideo, Uruguay, 17 de noviembre de 2006

## G. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### Banco Mundial:

1. Agradecer el informe presentado por el Banco Mundial a la XI R.O. del CAS sobre los distintos proyectos de cooperación con el sector agropecuario, en especial en materia de sanidad agropecuaria, avanzados por el Banco en la región.
2. Encomendar a la STA circular a los Ministros del CAS el informe sobre dichos proyectos que el Banco Mundial se ha comprometido a enviar.
3. Reiterar el interés del CAS en que el Banco Mundial apruebe el proyecto presentado por el IICA para apoyar al CAS institucionalmente en materia de políticas de prevención de la influenza aviar.

### IICA

1. Expresar su satisfacción por el informe presentado por el Director de Operaciones e Integración para la Región Sur del IICA, Dr. Gonzalo González y reiterar su reconocimiento y agradecimiento al IICA por la cooperación técnica y operativa que ha venido brindando permanentemente al CAS y sus grupos de apoyo técnico regionales.
2. Expresar su satisfacción por la iniciativa de IICA y FAO para coordinar acciones de cooperación en la región.

### FAO

1. Expresar su satisfacción por el informe presentado por el SubDirector General y Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Sr. José Graziano da Silva y por la próxima puesta en marcha del proyecto FAO de apoyo al CAS en materia de políticas agropecuarias, así como por los proyectos que está avanzando la FAO en la región en materia de sanidad agropecuaria.
2. Comprometerse a gestionar la firma de las cartas de "endoso" del proyecto y presentarla a través de los canales regulares de cada país a la FAO
3. Asimismo, expresar su satisfacción por la iniciativa de IICA y FAO para coordinar acciones de cooperación en la región.

## H. FUNCIONAMIENTO DEL CAS

1. Aprobar el Informe de Cumplimiento de los Acuerdos de la X Reunión del Consejo y el Informe de labores de la Secretaría Técnica Administrativa (STA) y expresar su



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Perra 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2)410 1676 - Fax:(598 2)410 1718 E-mail: cas@ica.org.uy

[www.consejocas.org](http://www.consejocas.org)

XI Reunión Ordinaria del CAS- CAS/RES.01  
Montevideo, Uruguay, 17 de noviembre de 2006

reconocimiento por el apoyo brindado por el IICA como Secretaría del CAS y su satisfacción con la labor desarrollada por dicha Secretaría.

2. Aceptar la propuesta del Director General del IICA de realizar ajustes en el funcionamiento de la Secretaría Técnica Administrativa del CAS, en razón de la asignación del actual Secretario Sr. Arnaldo Chibbaro a funciones técnicas de mayor relevancia en su especialidad técnica en la región. En ese contexto, el Consejo acuerda:
  - Aceptar la designación propuesta por el IICA de la Sra. Alejandra Sarquis, Especialista Regional en Agronegocios con sede en Chile, como Secretaria del CAS por un periodo de transición, hasta que sea designado un nuevo Secretario Técnico.
  - Definir conjuntamente, a la mayor brevedad, un candidato para el cargo de Secretario Técnico Administrativo del CAS, a ser propuesto al Director General del IICA para que pueda dedicarse a atender las funciones de la Secretaría del CAS según lo previsto en el Convenio Constitutivo del Consejo Agropecuario del Sur y en el Convenio de Cooperación CAS- IICA. Por su parte, los ministros intercambiarán directamente entre ellos los nombres y currícula de los candidatos propuestos y consensuarán el nombre a proponer al IICA.
  - Solicitar a la Secretaría Técnico Administrativa la presentación de un informe técnico financiero que incluya la ejecución de los recursos solicitados por el CAS a los organismos internacionales, los recursos asignados y la real ejecución por componente incluyendo el detalle por tipo gasto efectuado.
3. Expresar el reconocimiento de los Ministros al Sr. Arnaldo Chibbaro por su valiosa contribución a la puesta en marcha y consolidación de la labor del CAS y su destacado desempeño como Secretario del Consejo durante estos tres años. Asimismo comunicar lo precedentemente planteado al Sr. Director General del IICA, agradeciendo los esfuerzos y dedicación del Sr. Chibbaro a la consolidación del CAS.



**I. OTROS TEMAS**


1. Saludar con satisfacción el interés manifestado por la República Bolivariana de Venezuela de adherir al Convenio Constitutivo del CAS y al Convenio de constitución del CVP, así como a los demás grupos de apoyo del CAS. En ese sentido recomendar a los delegados de Venezuela a adherir al Acuerdo de alcance parcial N°. 3, por el cual el Convenio Constitutivo del CAS fue formalizado al amparo del Tratado de Montevideo de 1980, así como a su Primer Protocolo Adicional, por el cual fue formalizado el Convenio constitutivo del CVP. De igual forma, adherir al COSAVE, en conformidad con los



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Perra 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2)410 1676 - Fax:(598 2)410 1718 E-mail: cas@ica.org.uy

[www.consejocas.org](http://www.consejocas.org)



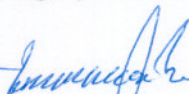
**XI Reunión Ordinaria del CAS- CAS/RES.01**  
Montevideo, Uruguay, 17 de noviembre de 2006

procedimientos de incorporación de nuevos miembros previstos en dicho organismo regional.

**J. REUNIONES DEL CAS**

1. Realizar la XII Reunión Ordinaria del CAS en la ciudad de Riberao Preto, Sao Paulo, en la última semana de Abril de 2007, coincidiendo con la Feria agropecuaria de dicha ciudad.
2. Expresar su reconocimiento a los Grupos de Apoyo Técnico del CAS por el trabajo realizado. Asimismo, agradecer al equipo técnico y administrativo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, al personal de STA del CAS y de la Oficina del IICA en Uruguay por su aporte a la organización y realización de la XI Reunión Ordinaria del CAS.
3. Agradecer al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Sr. José Mujica y por su intermedio al Gobierno y pueblo de Uruguay, por la hospitalidad y apoyo brindado para la realización de la XI Reunión Ordinaria del CAS.

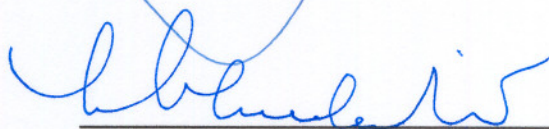
p. el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)



**Javier de Urquiza**  
Subsecretario de Agricultura, Ganadería y  
Forestación  
ARGENTINA



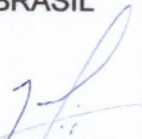
**Freddy Condo**  
Viceministro de Desarrollo Rural,  
Agropecuario y Medio Ambiente  
BOLIVIA



**Luis Carlos Guedes Pinto**  
Ministro de Agricultura,  
Ganadería y Abastecimiento  
BRASIL



**Alvaro Rojas**  
Ministro de Agricultura  
CHILE



**Ricardo Garay**  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
PARAGUAY



**José Mujica**  
Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca  
URUGUAY



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Plera 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2)410 1676 - Fax:(598 2)410 1718 E-mail: cas@ica.org.uy

[www.consejocas.org](http://www.consejocas.org)

**XI Reunión Ordinaria del CAS- CAS/RES.01**  
Montevideo, Uruguay, 17 de noviembre de 2006